



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**



INFANTERIA

Vacantes de mando

Próximo a producirse el de la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Próximo a producirse el de segundo jefe de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los jefes de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacérselos por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Fernando Fernández de Liencres Guerrero, de a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería, el día 1 de octubre de 1961.

Comandante de Infantería (Escala complementaria) D. Angel Gutiérrez Sáinz, en situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria, el día 2 de octubre de 1961.

Otro, D. Francisco Macías Fernández, del Juzgado Militar Permanente de Burgos, el día 4 de octubre de 1961.

Otro, D. Paulino Cue y Cue, del Gobierno Militar de Santander, el día 4 de octubre de 1961.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Ascensos

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se asciende al empleo de teniente coronel de Infantería, sin ocupar número en su Escala, con antigüedad de 10 de diciembre de 1958, al comandante de dicha Arma caballero mutilado permanente de guerra por la Patria don Darío Pérez Revilla, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina el Decreto núm. 900/1961, de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), por el que se desarrolla la Ley de 12/1961 de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 5 de octubre de 1961, al teniente de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Morillas Funes, de las Fuerzas de Policía Armada, quedando en la situación de a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, cesando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios» como procedente de las indicadas Fuerzas.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de octubre de 1961 y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el comandante de Infantería (Escala activa) D. Francisco Soteras Herrera, de la 1.ª Agrupación de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» número 51, cesando en su actual destino y quedando en la situación de a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 1.ª Región Militar, con residencia en la plaza de Madrid,



a partir del día 3 de octubre de 1961, en las condiciones señaladas en el artículo 5.º apartado b) de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Angel Fernández García, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22, por hallarse comprendido en los artículos 9 y 11 de las Instrucciones aprobadas por Orden de 17 de julio de 1956 (D. O. número 162).

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante de provisión normal, cualquier Arma, anunciada por Orden de 19 de agosto de 1961 (D. O. núm. 191), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 3.ª Región Militar, el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Federico Lloret Vallterra, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (D. O. número 95), pasa destinado, con carácter voluntario, al Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. José Albar Esponera, a mis órdenes en Canarias (Sidi-Ifni), viniendo obligado a ocuparlo durante dos años.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (D. O. número 95), pasa destinado, con carácter voluntario, al Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión, el teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Luis Pérez Pastor, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42 (Batallón Alba de Tormes núm. XXXV).

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Teniente de Infantería (E. A.) don Fernando Orfila Amengual, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Maestrazgo» n.º 31, con doña María de la Soledad Ruiz Bahía.

Otro, D. Francisco Martínez Esparza-Valiente, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52, con doña María de la Concepción García Abejón.

Otro, D. Dionisio Hernández Murcia, del Regimiento de Infantería Melilla número 52, con doña Josefina Guerrero López.

Otro, D. Eugenio Rodríguez López, del Batallón de Infantería Independiente Fuerteventura núm. LIII, con doña Rosalina Gómez Velasco.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por Orden de 26 de septiembre de 1961 (D. O. núm. 227), con la situación de «Reemplazo voluntario» que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), al brigada de Infantería, con destino en la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52 D. Cirilo Naudín Lambán, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, fijando su residencia en Sierra de Luna (Zaragoza).

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Situación de reserva

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de octubre de 1961, el coronel honorífico de Infantería don Marcos Bazán Cano, en situación de reserva, con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales de complemento de Infantería pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacio-

nan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán de complemento de Infantería D. Adriano Segurado Santamaría, en situación de colocado en El Perdigón (Zamora), el día 3 de octubre de 1961.

Otro, D. Rafael Gómez del Moral, en situación de reemplazo voluntario en Priego (Córdoba), el día 1 de octubre de 1961.

Alférez de complemento de Infantería D. Nicolás Sánchez Ruiz, en situación de colocado en Cádiz, el día 4 de octubre de 1961.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de octubre de 1961, el sargento de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles D. Antonio Payeras Company, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Nombre y apellidos

Vista la instancia promovida por el alférez de complemento de Infantería don Rafael López Nieto, en súplica de rectificación de su primer apellido por el compuesto de López Mateos y comprobado documentalmente el derecho que le asiste, se dispone, de conformidad con lo dispuesto en la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» núm. 288), que en lo sucesivo figure con el nombre y apellidos de Rafael López-Mateos Nieto, debiendo hacerse las rectificaciones correspondientes en la documentación del interesado.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

ADVERTENCIA.—En las págs. 135 y 136 se publican dos Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren al teniente coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Luis Sáez Larumbe y al capitán de la misma Arma D. José Huete Aguilár, y una Orden del Ministerio de Marina que se refiere al teniente coronel y comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Eduardo Blanco Rodríguez y D. Fernando de Salas López.



La Legión

Ascensos

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se promueve al empleo de capitán legionario caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, con antigüedad de 27 de julio de 1959, al teniente de dicha Escala D. Leandro Aja Ruiz, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO



CUERPO JURÍDICO MILITAR

Disponibles

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67) y Orden de 27 del mismo mes y año (D. O. número 72), pasa a la situación de disponible voluntario, con residencia en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), el capitán auditor de la Escala activa D. Enrique Porres Juan-Senabre, actualmente a mis órdenes en la citada Región Militar y segregado a la Secretaría de Justicia de la misma.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

ADVERTENCIA.—En la página 135 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al coronel y teniente coronel auditor don José Fernández Gallart y D. Eugenio Miñón Ferretro.



INTENDENCIA

Vacantes de destino

De provisión normal.

Pagaduría de Haberes de la 5.ª Región Militar.—Una de capitán de 1.ª Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Los capitanes con número superior al 99 de la Escala edición 1 de enero de 1961, que estén ocupando destinos que han sido transformados en plantilla de comandante, quedan dispensados del plazo de mínima permanencia para solicitar esta vacante.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

De provisión normal.

Depósito y Servicios de Intendencia de Ibiza.—Una de teniente de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

De provisión normal para oficiales de Intendencia de la Escala activa.

Almacén Regional de Intendencia de Sevilla.—Una de teniente.

Transportes, Propiedades y Accidentes de Sevilla.—Una de teniente.

Compañía de Intendencia de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.—Una de teniente.

Grupo de Intendencia de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.—Una de teniente.

Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.—Una de teniente.

Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.—Una de teniente.

Los solicitantes de la Unidad de Montaña, deberán acompañar a la papeleta de petición de destino, certificado médico en el que conste reúnen las condiciones físicas necesarias.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO



SANIDAD MILITAR

ADVERTENCIA.—En la página 135 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al capitán médico D. Eduardo Llansola Zaragoza.



VETERINARIA MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección existente en la Escuela de Estado Mayor anunciada por Orden de 30 de junio de 1961 (D. O. núm. 149), se destina, con carácter voluntario, al comandante veterinario (E. A.) don Francisco Aguilar León, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Instrucción).

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán veterinario (E. A.) D. José Laveaga Arbués, del Regimiento de Artillería número 24, con doña María Margarita Arbués Lacadena.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden tres trienios acumulables por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, al capitán veterinario (Escala activa) D. Rafael Pozo Fernández, de la Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar, a percibir desde 1 de abril de 1961.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede la prórroga anual de edad para el retiro a los suboficiales especialistas herradores que a continuación se relacionan:

Brigada especialista herrador don Manuel Piera Yepes, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, hasta los sesenta y dos años.

Otro, D. Doroteo Cedillo Cantero, del Grupo de Sanidad de la División de Montaña «Teruel» núm. 51, hasta los sesenta años.

Otro, D. Martín Real Pérez, de la Unidad de Veterinaria núm. 3, hasta los sesenta años.

Sargento especialista herrador don Vicente Monzo Andrés, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, hasta los cincuenta y siete años.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

BARROSO



VARIAS ARMAS

ADVERTENCIA.—En la página 135 se publican dos Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de la Guardia Civil



Trienios

Con arreglo a la Ley 54/1961, de 22 de julio de dicho año (D. O. número 169), se conceden los trienios acumulables que se expresan a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, pertenecientes al 4.º Tercio, debiendo percibirlos a partir de las fechas que se indican.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento provisional del Ejército o ingreso en el Cuerpo

Brigada D. Ramón Roldán Rebolero, a partir de 1 de agosto de 1961.

Otro, D. José Hierro Plinilla, a partir de 1 de octubre de 1961.

Nueve trienios por llevar veintitres años de servicio desde su ascenso a sargento provisional del Ejército o ingreso en el Cuerpo

Subteniente D. Víctor González Ribagorda, a partir de 1 de julio de 1961.

Otro, D. Eugenio Gómez Dorado, a partir de igual fecha.

Brigada D. Gregorio Vázquez Bernabéu, a partir de igual fecha.

Otro, D. Avelino Bravo Arroyo, a partir de igual fecha.

Sargento D. Angel López Llorente, a partir de igual fecha.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento provisional del Ejército o ingreso en el Cuerpo

Subteniente D. Nicolás Rodríguez Jaime, a partir de 1 de julio de 1961. Brigada D. Diego López López, a partir de igual fecha.

Otro, D. Faustino Santos Bonilla, a partir de igual fecha.

Otro, D. Ricardo Pérez Serrat, a partir de igual fecha.

Otro, D. Manuel Rodríguez López Fernández, a partir de igual fecha.

Otro, D. Enrique Díaz Valentín, a partir de igual fecha.

Otro, D. Fidel Suárez Ruiz de los Paños, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antonio Carmona Torres, a partir de 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Luciano Alonso Fernández, a partir de 1 de septiembre de 1961.

Otro, D. Alfredo Castillo Torres, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Bernal Flores, a partir de 1 de julio de 1961.

Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento provisional del Ejército o ingreso en el Cuerpo

Subteniente D. Francisco Cuenca Luna, a partir de 1 de julio de 1961.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento provisional del Ejército o ingreso en el Cuerpo

Sargento D. Joaquín Esteban del Moral, a partir de 1 de julio de 1961.

Otro, D. Aniceto de Marcos Martín, a partir de igual fecha.

Otro, D. Eulogio López Ventero, a partir de igual fecha.

Otro, D. Agustín Arnanz Burgueño, a partir de igual fecha.

Otro, D. Gabriel Lozoya Mérida, a partir de igual fecha.

Otro, D. Marclano Fernández Trigueros, a partir de igual fecha.

Otro, D. Florentino Ventas Delgado, a partir de igual fecha.

Otro, D. Julián Muñoz Álvarez, a partir de igual fecha.

Otro, D. Benito Díaz Roque, a partir de igual fecha.

Otro, D. Luis Botica Alameda, a partir de igual fecha.

Otro, D. Vicente Baños Castaños, a partir de igual fecha.

Otro, D. Indalecio Corrochano Gómez, a partir de igual fecha.

Otro, D. Enrique Pérez García, a partir de igual fecha.

Otro, D. Francisco Ramírez Ramírez, a partir de igual fecha.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento provisional del Ejército o ingreso en el Cuerpo

Sargento D. Paulino Rodríguez Prado, a partir de 1 de julio de 1961. Madrid, 5 de octubre de 1961.

BARROSO

Dirección General de Acción Social



COLONIAS INFANTILES

En cumplimiento de lo dispuesto en la O. C. de 29 de julio de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 173) se conceden los beneficios de ingreso en la colonia infantil «General Varela» de Quintana del Puente (Palencia), a los hijos de jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan.

1.ª REGION MILITAR

Jefes.

Teniente coronel de Infantería don Silvano Cirujano Robledo, para su hijo D. Francisco Javier Cirujano Pita.

Comandante de Ingenieros D. Francisco de Arnáiz Torres, para su hijo don Francisco Javier de Arnáiz Seco.

Comandante de Artillería D. José Cerisola Rojo, para su hijo D. Juan Cerisola Fernández.

Comandante de Ingenieros D. Isidoro de Chicote de la Vega, para su hijo D. Carlos de Chicote Calleja.

Comandante de Infantería del S. E. M. don Mariano Dusmet Irayzos, para su hijo D. Juan María Dusmet García Figueras.

Comandante de Infantería del S. E. M. don Mariano Dusmet Irayzos, para su hijo D. José Miguel Dusmet García Figueras.

Comandante de Ingenieros D. Armando Pellico Prieto, para su hijo don Angel Pellico Alonso.

Comandante de Infantería D. Carlos Lucas Izquierdo, para su hijo D. Miguel Lucas Barreiro Meiro.

Comandante de Artillería D. Luis Camargo Pereda, para su hijo don Santiago Camargo Morales.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Villalba Sánchez-Ocaña, para su hijo D. Carlos Villalba Martín.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Villalba Sánchez-Ocaña, para su hijo D. Angel Villalba Martín.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Villalba Sánchez-Ocaña, para su hijo D. Luis Villalba Martín.

Teniente coronel de Infantería don Evaristo Escalera Suárez, para su hijo D. José María Escalera Alonso.

Comandante de Artillería D. Eugenio Martín Herrero, para su hijo don Eduardo Martín García.

Comandante de Artillería D. Eugenio Martín Herrero, para su hijo don José Luis Martín García.

Comandante de Infantería D. Aurelio Ferreiro Quiroga, para su hijo don José Antonio Ferreiro Ocambo.

Comandante de Infantería D. Sixto Barranco Carmona, para su hijo don Enrique Barranco de Areva.

Comandante Caballero Mutilado don José Asensio Enciso, para su hijo don Alfonso María Asensio Molino.

Oficiales

Capitán de Artillería D. Emilio Delgado Orbaneja, para su hijo D. Juan José Delgado Hellín.

Capitán de Infantería D. Fernando Gómez Sampedro, para su hijo don José Melchor Gómez Lorenzo.

Capitán de Infantería D. Fernando Gómez Sampedro, para su hijo don Benito Gómez Lorenzo.

Capitán de Ingenieros D. Gregorio Vadillo Gutiérrez, para su hijo don Jesús Vadillo Fernández.

Practicante de 1.ª de Sanidad don Nazario Escalera Cortijo, para su hijo don Jesús Escalera Valero.

Practicante de 1.ª de Sanidad don Nazario Escalera Cortijo, para su hijo don Nazario Escalera Valero.

Teniente de Infantería D. Maximiano García Fernández, para su hijo don Jesús María García de Noriega.

Teniente de Artillería D. Horacio Couceiro Raposo, para su hijo D. Julio Couceiro de Miguel.

Teniente de O. M. don Victoriano Rivas Villoria, para su hijo D. Victoriano Demetrio Rivas Escudero.

Teniente de O. M. don Florián Benito Hernández, para su hijo D. Carlos Benito Macías.

Teniente de O. M. don Luis Rodríguez Garrido, para su hijo D. Pedro Luis Rodríguez Yeste.

Teniente de Sanidad D. Valeriano Domínguez Iglesias, para su hijo don Juan José Domínguez Maestres.

Teniente de Infantería D. Domingo Gómez Páez, para su hijo D. Angel Luis Gómez Montes.

Teniente de O. M. don Estilito Martínez Ferrero, para su hijo D. Juan Antonio Martínez del Teso.

Teniente de Ingenieros D. Esteban Parra Fernández, para su hijo don Ignacio Esteban Parra Fabián.

Teniente de Sanidad D. Emilio Sáenz Santamaría, para su hijo don Santiago Sáenz Cantero.

Teniente del C. I. A. C. don Román San Miguel Izquierdo, para su hijo don Carlos San Miguel Zamora.

Teniente de O. M. don Alfonso Sanz Palacio, para su hijo D. Luis Francisco Sanz Flores.

Capitán de Infantería D. Ricardo

Mejías Muñoz, para su hijo D. Ricardo Mejías Alcalá.

Alférez de complemento D. Juan Fernández del Rey, para su hijo don José Juan Fernández Iglesias.

Suboficiales

Subteniente de Caballería D. Damián Ortega González, para su hijo don Damián Ortega Corrales.

Brigada legionario D. Xaime Chatlark Zorita, para su hijo D. Pedro Miguel Chatlark Pajares.

Ayudante de O. M. don Félix Cuéllar Toquero, para su hijo D. Manuel Cuéllar Rodríguez.

Ayudante de O. M. don Bartolomé Escandell Paláu, para su hijo don Miguel A. Escandell Costa.

Brigada de complemento de Artillería D. Fernando Calero Pineda, para su hijo D. Ramón Calero Chamorro.

Brigada, retirado, D. Luis Martín Zamora, para su hijo D. Alfredo Martín González.

Brigada de Infantería D. Rafael Espejo Zalvidea, para su hijo D. Félix Espejo Verdés.

Ayudante de O. M. don José Orozco Ruiz, para su hijo D. Javier Orozco Corso.

Brigada de Artillería D. Manuel Román Román, para su hijo D. Angel Román Abad.

Maestro de Banda de Caballería don Ambriso Sanz Pérez, para su hijo don Cándido Sanz Serrano.

Ayudante de O. M. don Mariano Blázquez Domínguez, para su hijo don José Luis Blázquez Blanco.

Ayudante de O. M. don Salvador Villagrassa Cerbilla, para su hijo don Salvador Villagrassa Marín.

Sargento 1.º de Infantería D. Alicia Córdoba Faustino, para su hijo don Francisco Córdoba Pérez.

Sargento 1.º de Infantería D. Marcos Fernández Abascal, para su hijo don Fernando Fernández Apeña.

Sargento de Ingenieros D. Miguel Torres Gallen, para su hijo D. Miguel Torrés Ibáñez.

Sargento 1.º de Ingenieros D. Angel López Guitián, para su hijo D. José Luis López Sanz.

Sargento de Infantería D. Cándido Vicente Bartolomé, para su hijo don Mario Vicente Quintana.

Brigada de Infantería D. José Arenas López, para su hijo D. Rogelio Arenas Jaime.

2.ª REGION MILITAR

Oficiales

Capitán de Infantería D. José Ruiz Setomallor, para su hijo D. Enrique Ruiz Ortega.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Rafael Jiménez Jiménez, para su hijo D. Angel Jiménez Camino.

3.ª REGION MILITAR

Oficiales

Capitán Caballero mutilado D. Ave-lino Díaz Iglesias, para su hijo don Juan José Díaz Suffo.

5.ª REGION MILITAR

Jefes

Comandante de Infantería D. Jaime Casafraanca Rozas, para su hijo don Juan José Casafraanca Sada.

Comandante de Caballería D. Víctor Ferrer Esteban, para su hijo D. Ferrnando Ferrer Collados.

Comandante de Infantería D. José María Montserrat Gamiz, para su hijo don Jaime Montserrat Blasco.

Oficiales

Teniente de Infantería D. Narciso Moral Portugal, para su hijo D. Jesús María Moral Gómez.

Teniente de Infantería D. Celestino Corroto Cuartero, para su hijo don Juan Carlos Corroto Aparicio.

Capitán de Infantería D. Francisco Pacheco Espino, para su hijo D. José Manuel Pacheco Ballarín.

Capitán de Ingenieros D. José Barrios Hernández, para su hijo D. José Luis Barrios Treviño.

Suboficiales

Ayudante de Oficinas Militares don Juan Sápchez García, para su hijo don Juan Angel Sánchez Guiu.

Sargento de Infantería D. Pío Diéguez Fernández, para su hijo D. Gonzalo Diéguez Prieto.

Subteniente de Infantería D. José Pajuelo Pajuelo, para su hijo D. José L. Pajuelo Sánchez.

Subteniente de Infantería D. José Pajuelo Pajuelo, para su hijo don Eulalio R. Pajuelo Sánchez.

Subteniente de Infantería D. Marcial Arriba Sánchez, para su hijo don Marcial Arriba Serrano.

Ayudante de Oficinas Militares don Salvador Román Gómez, para su hijo don José Manuel Román Baldellón.

Sargento de Ingenieros D. Emilio Morte Sanz, para su hijo D. Emilio Morte Montolio.

Sargento primero de Infantería don Joaquín Amat Mas, para su hijo don Joaquín Amat Molina.

Sargento primero de Infantería don Joaquín Amat Mas, para su hijo don José Amat Molina.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Marco Segura, para su hijo don José Manuel Marco Coa.

Practicante segundo de Farmacia don Demetrio Avalos Herrera, para su hijo D. José L. Avalos Gómez.

6.ª REGION MILITAR

Jefes

Comandante de Infantería D. Benito Castro González, para su hijo don José Manuel Castro Novoa.

Comandante de Infantería D. Jesús Ramos González, para su hijo D. José Carlos Ramos Martínez.

Comandante de Infantería D. Ramón Corpas de Vicente, para su hijo don Juan Ramón Corpas Mauleón.

Oficiales

Capitán de Oficinas Militares D. José María Manrique Antigüedad, para su hijo D. Gonzalo Manrique García.

Teniente de Infantería D. Pedro Cibrían Rojo, para su hijo D. Pedro Cibrían González.

Teniente de Infantería D. Marcos Díez Alonso, para su hijo D. José Antonio Díez Pérez.

Capitán de Ingenieros D. Hermenegildo Velasco Merino, para su hijo don Manuel Velasco Serna.

Capitán de Ingenieros D. Hermenegildo Velasco Merino, para su hijo don Fernando Velasco Serna.

Capitán de Infantería D. Alfonso Díez Sáinz, para su hijo D. Agustín Díez Montero.

Teniente de Oficinas Militares don Eutiquio Herrero Loma, para su hijo don Francisco Javier Herrero Peña.

Teniente de Ingenieros D. Angel Ruiz Garay, para su hijo D. Angel María Ruiz Armendáriz.

Teniente de Infantería D. Antonio Pereda Rubio, para su hijo D. José Antonio Pereda Martínez.

Teniente de Infantería D. José Monasterio Gómez, para su hijo D. José Ignacio Monasterio Ruiz.

Capitán de Infantería D. Luis Gil Ibarrodo, para su hijo D. Juan Luis Gil Barrera.

Capitán de Infantería D. Primitivo Hoyos Bercedo, para su hijo D. Juan Carlos Hoyos Fernández.

Suboficiales

Subteniente de Infantería D. Andrés Maestro Maestro, para su hijo D. Jesús Manuel Maestro Barón.

Brigada caballero mutilado D. Manuel Criado Fernández, para su hijo don Luis Fernando Criado Gómez.

Sargento primero de Infantería don Basilio Terán Briz, para su hijo don Enrique Mariano Terán Campo.

Sargento primero de Infantería don Francisco Salgado Ibáñez, para su hijo D. Francisco Salgado Ortiz.

Maestro herrador del C. A. E. E. don Teodoro Gómez Vicente, para su hijo don José Luis Gómez Martínez.

Subteniente de Ingenieros D. José Jiménez Medinilla, para su hijo don José María Jiménez Berrote.

Brigada de Infantería D. Santiago Echandi Eliche, para su hijo D. Santiago Echandi Ereilla.

Sargento primero de Infantería don Germán Jiménez Condón, para su hijo D. Germán Luis Jiménez Uliate.

Sargento músico D. Nicolás Gatón García, para su hijo D. Miguel Gatón Martínez.

Subteniente de Artillería D. Joaquín Miranda Irigoyen, para su hijo don Joaquín Miranda Barandalla.

Sargento primero de Artillería don Teófilo Muñoz Hernández, para su hijo D. Paulino Muñoz Martínez.

Sargento primero de Artillería don Gabriel Hernández González, para su hijo D. José Gabriel Hernández González.

Sargento de Infantería D. Andrés Martínez Santamaría, para su hijo don José Luis Martínez Pinto.

Sargento de Infantería D. José Segura Sáenz, para su hijo D. Juan Francisco Segura Guinea.

Sargento músico D. Salvador Aparicio Saguiño, para su hijo D. José Alberto Aparicio Isar.

Sargento de complemento de Artillería D. Arturo Díez Martínez, para su hijo D. Arturo Díez Rodrigo.

7.ª REGION MILITAR

Jefes

Teniente coronel de Intendencia don Francisco Saavedra Bravo, para su hijo D. José María Saavedra Vecino.

Comandante de Oficinas Militares don Prudencio Arconada Ontañón, para su hijo D. Manuel Arconada Berclano.

Comandante de Infantería D. Andrés González Méndez, para su hijo don Rogelio Agustín González Castillo.

Comandante de Artillería D. José Ayuela Berján, para su hijo D. José María Ayuela Azócarate.

Comandante de Artillería D. Luis Camargo de Parada, para su hijo don Santiago Camargo Morales.

Oficiales

Capitán de Ingenieros D. Manuel Zarazaga González, para su hijo don Manuel Zarazaga Escribano.

Capitán de Infantería D. Basilio Sáez Hernández, para su hijo don Jesús Sáez Egido.

Capitán de Infantería D. Basilio Sáez Hernández, para su hijo don Julio Sáez Egido.

Teniente auxiliar de Infantería don Félix Arnalz García, para su hijo don Francisco Javier Arnalz Ibáñez.

Teniente de Artillería D. Aurelio Sordo Rioja, para su hijo D. Aurelio Sordo Iglesias.

Capitán de Ingenieros D. Baltasar Hernández Fernández, para su hijo don Fernando Hernández Espino.

Capitán de Infantería D. Exuperio González Flores, para su hijo D. Antonio González Alvarez.

Capitán de Infantería D. José Gómez de Salazar Arroyo, para su hijo

don José María Gómez de Salazar Caso de los Cobos.

Capitán de Infantería D. José Gómez de Salazar Arroyo, para su hijo don Ramón Gómez de Salazar Caso de los Cobos.

Capitán de Infantería D. Ramón Alvarez Castiñeira, para su hijo D. Joaquín Alvarez Domato.

Capitán de Infantería D. Luis Iglesias González, para su hijo D. Luis Iglesias Pérez.

Teniente de Oficinas Militares don Angel Narganes García, para su hijo don Francisco Javier Narganes Santos.

Suboficiales

Brigada retirado de Intendencia don Vicente Diego Silvo, para su hijo don Vicente Diego Llamazares.

Sargento primero de Infantería don Félix Vaquerizo Cuesta, para su hijo don Pablo Vaquerizo Gómez.

Sargento primero de Artillería don Severiano Antón Prados, para su hijo don Fernando Serafin Antón Gonzalo.

Subteniente de Infantería D. Eulogio García Vielva, para su hijo don Eulogio García Bravo.

Brigada de Infantería D. Andrés Herrero Aparicio, para su hijo D. José Luis Herrero Herrero.

Brigada de Artillería D. Eutiquio del Barrio de la Fuente, para su hijo don Eutiquio Barrio Calderón.

Brigada de Artillería D. Eutiquio del Barrio de la Fuente, para su hijo don Mariano del Barrio Calderón.

Sargento primero de Infantería don Jesús Cembrero González, para su hijo don Eduardo Cembrero Gil.

Ayudante de Oficinas Militares don Raimundo Barreiro Muñoz, para su hijo D. Antonio Barreiro Sánchez.

8.ª REGION MILITAR

Jefes

Comandante de Infantería D. Ramón Vidal Barja, para su hijo don Francisco Vidal Gómez de Travededo.

Comandante de D. Artillería D. Alejandro Martínez Posse, para su hijo don Jesús Martínez Sánchez de Neira.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Luis San Luis Rey, para su hijo D. Avelino San Luis Galán.

Capitán de Artillería D. Manuel Argüelles Cancelo, para su hijo D. José Argüelles de Santiago.

Capitán de Artillería D. Manuel Argüelles Cancelo, para su hijo D. Carlos Argüelles de Santiago.

Suboficiales

Sargento primero de Sanidad D. Félix Rodríguez Rodríguez, para su hijo don Fernando Rodríguez Díaz del Rivero.

Sargento primero de Sanidad D. Félix Rodríguez Rodríguez, para su hijo

don Juan Manuel Rodríguez Díaz del Rivero.

Sargento de Sanidad D. Jesús Corrales Sánchez, para su hijo D. Francisco Javier Corrales Arceo.

9.ª REGION MILITAR

Oficiales

Capitán de Intendencia D. Antonio Plasencia Castillo, para su hijo don José Manuel Plasencia Castillo.

Capitán músico D. José Andréu Navarro, para su hijo D. José Manuel Andréu García.

Suboficiales

Subteniente de Artillería D. Juan Rivero Rodríguez, para su hijo D. Juan Rivero Rodríguez.

Subteniente de Infantería D. Miguel Pérez González, para su hijo D. Antonio Pérez Ballalá

EJERCITO DEL NORTE DE AFRICA

Jefes

Teniente coronel de Infantería don Antonio Pascual Calmés, para su hijo don Antonio Pascual Narváez.

Oficiales

Teniente de Oficinas Militares don Amador Peña Martín, para su hijo don Angel Peña Melián.

Teniente legionario D. Rafael Avalos Torrejón, para su hijo D. Rafael Avalos Cordero.

Teniente legionario D. Rafael Ava-

los Torrejón, para su hijo D. José María Avalos Cordero.

Suboficiales

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Muñoz Salas, para su hijo don Eduardo Muñoz Torremocha.

Ayudante de Oficinas Militares don Enrique Picacho Clavijo, para su hijo don Enrique Picacho Hernández.

BALNEARES

Suboficiales

Sargento primero de Artillería don Mateo Crespi Oliver, para su hijo don Juan Crespi Gil.

Madrid, 10 de octubre de 1961.

BARROSO

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el capitán de Infantería (E. A.) don José Huete Agullar.

Esta Presidencia de Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de septiembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

Excmos. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por los Ministerios interesados y por el Alto Estado Mayor, la Comisión Interministerial creada por Orden de 27 de abril («B. O. del Estado» núm. 108, de 6 de abril de 1961), para que proponga las disposiciones comunes a las Fuerzas e Institutos Armados para el ejercicio de derecho de petición queda integrada por los siguientes miembros:

Presidente: D. José Fernández Gartzart, coronel auditor.

Vocales: Por el Ministerio del Ejército, D. Luis Sáez Larumba, teniente coronel de Infantería del S. E. M., y don Eugenio Miñón Ferreiro, teniente coronel auditor; por el Ministerio de Marina, D. Enrique Rolandi Gatte, capitán de Fragata, y D. Felipe Alfín Delgado, teniente coronel auditor; por el Ministerio del Aire, D. Francisco Bacariza Cagiga, teniente coronel del

Arma de Aviación (S. V.), diplomado de Estado Mayor, y D. Pedro Rubio Tardío, teniente coronel jurídico.

Secretario: D. Gerardo Von Wichman de Miguel, capitán de corbeta.

Con arreglo a lo determinado en el artículo 23 del Reglamento de Dietas y Viáticos de los Funcionarios Públicos, de 7 de julio de 1949, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que los miembros de esta Comisión perciban las asistencias reglamentarias en la cuantía de 125 pesetas el Presidente y Secretario y 100 pesetas los demás Vocales, con cargo a los créditos habilitados en sus respectivos Ministerios para este concepto.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 3 de octubre de 1961.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina y del Aire y General jefe del Alto Estado Mayor.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el capitán médico del Servicio de Sanidad del Ejército de Tierra D. Eduardo Llansola Zaragoza,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, a tenido a bien nombrarle Director del Hospital del Servicio de Sanidad de la Provincia del Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo personal y demás remuneraciones reglamentarias, con imputación al presu-

puesto de dicha Provincia, cesando en el que venía desempeñando en el expresado Servicio Sanitario.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de septiembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» núm. 53), y de conformidad con el párrafo 2.º del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» núm. 199), por haber sido promovido al empleo de teniente de la Escala auxiliar, queda clasificado para ocupar destinos de primera categoría, como aspirante a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, don Flaviano Díez Sarabia, del Arma de Ingenieros.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 4 de octubre de 1961.—
P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos que se indican los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan, con

expresión del empleo, Arma, situación y motivo de la baja:

Capitán de Infantería D. José Gahardo Mancera.—Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz).—Retirado en 23-9-61.

Capitán de Infantería D. Octavio Medina Rodríguez.—Industria de tabacos de doña Juana Massien, de Santa Cruz de Tenerife.—Retirado en 22 de septiembre de 1961.

Brigada de Infantería D. Juan Vázquez Gómez.—Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en Tarragona.—Retirado en 22-9-61.

Brigada de Infantería D. José Castillo Guillén.—Junta de Obras del Puerto de Pontevedra.—Retirado en 28 de septiembre de 1961.

Brigada de Artillería D. Mauricio González Gallego.—Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado en 22-9-61.

Brigada de Ingenieros D. José Pueo Pinzano.—Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado en 14-9-61.

Brigada de Veterinaria D. Miguel

González Peña.—Universidad Central de Madrid.—Retirado en 29-9-61.

Sargento de Infantería D. Antonio Bejerano Salas.—Reemplazo voluntario en Melilla.—Retirado en 22-9-61.

Sargento de Infantería D. Julio Elías Tejado.—Reemplazo voluntario en Laguna de Cameros (Logroño).—Retirado en 26-9-61.

Sargento de Infantería D. Eulogio García García.—Ayuntamiento de Campanario (Badajoz).—Retirado en 26 de septiembre de 1961.

Sargento de Infantería D. Aurelio Quintanilla Guerra.—Reemplazo voluntario en Badajoz.—Retirado en 25 de septiembre de 1961.

Sargento de Infantería D. Emilio Rivero Crespo.—Reemplazo voluntario en Bilbao.—Retirado en 23-9-61.

Sargento de Infantería D. Eligio Rodríguez Rodríguez.—Construcciones Metálicas de «Rogelio Fernández, Sociedad Anónima», Orense.—Retirado en 25-9-61.

Sargento de Ingenieros D. Benito Marcos Gago.—Reemplazo voluntario en Palencia.—Retirado en 22-9-61.

Sargento de Artillería D. Ramón Rivas Fernández.—Reemplazo voluntario en Málaga.—Fallecido.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse el nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («B. O. del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás afectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años Madrid, 4 de octubre de 1961.—P. D., Serafin Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. núm. 242, de 1961.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE MARINA

En virtud de propuesta formulada al efecto, vengo en nombrar diplomados de Estado Mayor a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan, los cuales terminaron con aprovechamiento el curso 1959-61 de la Escuela de Guerra Naval:

Capitán de Fragata D. Mauricio Hermida Guerra-Mondragón.

Capitán de Fragata D. José Lorenzo Rey Díaz.

Capitán de Corbeta D. Jesús del Río y González-Aller.

Capitán de Corbeta D. Luis A. Fernández Beceiro.

Capitán de Corbeta D. Antonio Fontenla Rojí.

Capitán de Corbeta D. José Manuel Fernández González.

Capitán de Corbeta D. Ramón Ribas Bensusán.

Capitán de Corbeta D. Manuel Elena Manzano.

Capitán de Corbeta D. Fernando Gaztelu Terry.

Capitán de Corbeta D. Julio Valdelomar de la Vega.

Capitán de Corbeta D. Julio Elías Menéndez.

Teniente de Navío D. José María Piquer Borrègo.

Teniente de Navío D. Eduardo Vila Corpas.

Teniente coronel de Infantería del Ejército, S. E. M., don Eduardo Blanco Rodríguez.

Comandante de Infantería del Ejér-

cito, S. E. M., don Fernando de Salas López.

Teniente coronel de Aviación, Servicio Vuelo, D. Enrique Tapias Curbera.

Comandante de Aviación, Servicio Vuelo, D. Luis Blasco Alonso.

Teniente coronel de Infantería de Marina D. Adolfo Marqués Fernández.

Teniente coronel de Infantería de Marina D. José Luis Sobrón González.

Madrid, 4 de octubre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

(Del D. O. del Ministerio de Marina número 229, de 1961.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA LOCAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA PLAZA DE GERONA

Habiendo quedado desierto el acto de la subasta celebrada con fecha 31 de mayo pasado, para la contratación de los servicios de acarreo y transportes de las plazas de Gerona y Puigcerdá, y transportes por carretera de Gerona, Puigcerdá, Camprodon, Seo de Urgel y de Figueras, al Campamento de Reclutas de San Clemente Sasibas, se convoca nueva subasta para la contratación de los servicios mencionados, la cual se regi-

rá con las condiciones y modelo de proposición insertos en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército número 100 y «B. O. del Estado» número 107, de fechas 30 de abril y 5 de mayo pasado, respectivamente.

Dicha subasta se celebrará en el local de la Jefatura de Transportes de esta plaza, a las once horas del día 25 del actual, ante la Junta Local primeramente citada.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Gerona, 7 de octubre de 1961.

Núm. 1.007

P. 1-1

GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Subasta de ganado

Un Cuerpo de esta guarnición sujeta hasta 32 caballos y 4 mulos que han sido clasificados de desecho.

Cuantos datos se precisen conocer podrán consultarse en este Gobierno Militar.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, octubre de 1961.

Núm. 1.009

P. 1-1